

Respuestas a las preguntas realizadas al proceso AFD-RSND-EEASA-LPNB-002 Carro Canasta de 12 m.

P1.- En el ítem 44, solicitamos que el peso sea de 181 Kg, tomando en cuenta que el equipo que ustedes están adquiriendo es para una persona.

R1.- La capacidad mínima de carga de la canastilla podrá ser de 159 Kg.

P2.- En el ítem 53, se solicita no poner medidas en las secciones en el acero de alta resistencia, en vista de que cada equipo se entrega con su respectivo protocolo de pruebas y su certificado tanto de alcances, capacidades de carga, aislación por lo que vemos conveniente que cada equipo tenga la opción de usar sus planos y materia prima de acuerdo a los diseños de fabricación. Al colocar medidas se entiende que se está direccionando el proceso, por lo que solicitamos que cada equipo presente sus certificados de calidad en la fecha de entrega.

R 2.- Las medidas requeridas son mínimas, podrán variar en + 2%

P3.- En el ítem 54, se solicita no poner medidas en las secciones en el acero de alta resistencia, en vista de que cada equipo se entrega con su respectivo protocolo de pruebas y su certificado tanto de alcances, capacidades de carga, aislación por lo que vemos conveniente que cada equipo tenga la opción de usar sus planos y materia prima de acuerdo a los diseños de fabricación. Al colocar medidas se entiende que se está direccionando el proceso, por lo que solicitamos que cada equipo presente sus certificados de calidad en la fecha de entrega.

R3.- Éste ítem hace referencia al brazo interior (telescópico), el cual debe ser fabricado en fibra de vidrio por su aislamiento, no en acero de alta resistencia

P4.- En el ítem 55, se solicita se retire las medidas en la sección transversal rectangular, ya que cada fábrica se maneja con las normas ANSI, ISO y el TEST REPORT, solicitando que cada equipo tenga sus medidas y formas de fabricación particular.

R4.- Las medidas requeridas son mínimas, podrán variar en + 2%

P5.- En el ítem 56, solicitamos que la extensión del brazo interior se acepte 84" o 2.13mts.

R5.- Favor remitirse a la especificación solicitada.

P6.- En el ítem 57, por favor aceptar que el boom arranque desde -14° a 80°, esto dará mayor movilidad al brazo.

R 6.- Para un mayor recorrido angular del conjunto Brazo Exterior / Brazo interior, se solicita que la articulación total sea mayor o igual a 100°.

P7.- En el ítem 103, dentro de la última ley el SERCOP indica que cada empresa que entrega sus equipos tiene que hacer los mantenimientos durante 5 años, es decir los mantenimientos están contemplados con la adquisición de los equipos.

R7.- En efecto, el precio ofertado debe contemplar el costo de mano de obra por mantenimiento preventivo (limpieza y lubricación de acuerdo a especificaciones del fabricante) del bien por 5 años

P8.- Por favor solicitamos que se tome en cuenta contratos de instituciones privadas, ya que entidades del estado no han adquirido en cantidades grandes de este tipo de vehículos.

R8.- Como respaldo de la experiencia y servicio post-venta, solamente se aceptan Actas de Entrega-Recepción celebrados entre el Oferente e Instituciones Públicas.

P9.- - Respecto del vehículo, agradeceremos se permita ofertar también EURO II.

R9.- Se solicita que el vehículo cumpla con la norma EURO III, para el cuidado del medio ambiente

P10.- Favor de permitir que las dimensiones del vehículo se puedan variar ligeramente, ya que depende de cada fabricante del brazo y sus condiciones de distribución de peso y estabilidad para sugerir determinado vehículo.

R 10.- Las dimensiones indicadas en las especificaciones técnicas del pliego son mínimas, se aceptará hasta con un incremento del 2%

P11- Debido a que los equipos hidráulicos de elevación deben previamente fabricados y luego importados al Ecuador para su ensamble y pruebas, mucho agradeceremos que el plazo de entrega sea incrementado al menos a 210 días

R11.- El plazo para la entrega de los bienes objeto del contrato es de 180 (ciento ochenta días), contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

